



ANUNCIO

SELECCIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR EN ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, ENMARCADA EN EL PROGRAMA **EMPLE@JOVEN**, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE AYUDA PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA **EMPLE@JOVEN** Y **EMPLE@30+.**

Resultado definitivo

Habiendo finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la baremación de los meritos acreditados para la selección de un Técnico Superior en Organización y Administración, sin que se haya presentado alegación alguna al respecto, de conformidad con lo previsto en las bases de la oferta, se procede a la fijación del resultado definitivo, con el siguiente resultado:

	Formación
APELLIDOS Y NOMBRE	
1 HEREDIA REAL LIDIA MARIA	2,00
2 LAYNEZ SAN JUAN ISAIAS	0,00
3 PAREDES MÁRQUEZ SILVIA	0,00

Por consiguiente, en cumplimiento de lo previsto en las bases de la oferta, la Comisión de Selección ha acordado elevar la anterior relación a la Alcaldía-Presidencia y proponer la contratación del aspirante que ha obtenido la puntuación más elevada, **DOÑA LIDIA MARÍA HEREDIA REAL**, como Técnico Superior en Organización y Administración, enmarcado en el Programa de Empleo@Joven.

Con carácter previo a la contratación del aspirante propuesto, el mismo deberá presentar en el Área de Personal de este Ayuntamiento la documentación relacionada en las bases de la oferta, en el plazo de tres días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web de éste Ayuntamiento, y tablón de anuncios:

- Fotocopia de D.N.I.
- Fotocopia de la Titulación exigida
- Fotocopia de la Tarjeta Sanitaria
- Fotocopia de cuenta bancaria para domiciliación de nómina

Asimismo, el candidato seleccionado deberá aportar la siguiente documentación, a la fecha de la firma del contrato:

- Acreditar tener menos de 30 años
- Certificado de inscripción en el sistema garantía juvenil
- Tarjeta de Demandante de empleo
- Vida Laboral

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaría de la Comisión,

Manuela Fuentes Curtido